

# La *praxis* política del movimiento zapatista

*The political praxis  
of the Zapatista Movement*

Miguel Ángel Ramírez Zaragoza

## Síntesis curricular

Doctor en Sociología por la UAM-A, maestro en Estudios Sociales (especialidad en Procesos Políticos) por la UAM-I y licenciado en Ciencia Política por la FCPS-UNAM. Realizó una estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Actualmente es profesor en la FCPS-UNAM.

## Resumen

La *praxis* política del movimiento zapatista se fundamenta en una concepción particular de la política y de la democracia contrapuesta a una idea de política autoritaria actualmente en crisis, a una democracia que se reduce únicamente a la toma de decisiones y que no toma en cuenta la mejora en las condiciones de vida. Lo que los zapatistas llaman “otra forma de hacer política”, “otra forma de gobernar” y “otra forma de practicar la democracia” tiene su sustento en el principio rector del “mandar obedeciendo”; en la supeditación de la actividad política a la ética; en la participación de todos o de la mayoría en la toma de decisiones; y en la idea de que en última instancia esas nuevas formas de hacer política, de gobernar y de ejercer la democracia se traduzcan o generen en mejores niveles de vida para las comunidades.

**Palabras clave:** movimiento zapatista, política, democracia, mandar obedeciendo

## Abstract

The political praxis of the Zapatista Movement is based on a particular conception of politics and democracy opposed to an idea of authoritarian politics currently in crisis, to a democracy that is reduced only to decision-making and does not take into account the improvement of life's conditions. What the Zapatistas call “another way of doing politics”, “another way of governing” and “another way of practicing democracy” has its sustenance in the guiding principle of “to command by obeying”; in the subordination of political activity to ethics; in the participation of all or the majority in decision-making; and in the idea that ultimately these new ways of doing politics, governing and exercising democracy are translated or generate better living standards for communities.

**Keywords:** Zapatista Movement, politics, democracy, command, obeying.

## Política, poder y movimientos sociales

El artículo tiene como propósito central analizar los principales aspectos de la concepción zapatista del poder, la política y la democracia, así como la construcción de nuevas instancias de organización política como las Juntas de Buen Gobierno (JBG) y los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MATREZ) que, basados en el mandar obedeciendo, son hoy los principales pilares del proyecto autonómico zapatista. Antes de revisar algunos planteamientos de los propios zapatistas sobre su concepción del poder, la política, la democracia y el cambio social, es conveniente resaltar algunas de las principales aportaciones y debates teóricos sobre la concepción del poder que se han planteado en relación con el movimiento zapatista por parte de varios intelectuales, muchos de los cuales tienen una amplia simpatía por los zapatistas. El tema del poder ha estado en el centro de los debates en la historia del pensamiento y de las ideas políticas, en las propuestas teóricas de los autores clásicos y contemporáneos que han tratado los asuntos de la política y en los más recientes

estudios politológicos, a partir sobre todo de la consolidación de la ciencia política como disciplina autónoma que lo adoptó como uno de sus objetos de estudio centrales. A continuación haremos algunos planteamientos que nos ayuden a comprender el significado que los zapatistas dan a esa relación social y a las distintas manifestaciones que puede tener en el seno de una sociedad, en particular cuando algunos grupos organizados de ella se encuentran reivindicando planteamientos que tienen como fin su transformación radical bajo nuevas y diferentes perspectivas, circunstancias y, por lo tanto, tácticas y estrategias. Podemos afirmar, siguiendo a Lucio Oliver, que:

El poder no es una fuerza que se impone coercitivamente sobre la sociedad; es una relación dada entre fuerzas sociopolíticas dentro de cada formación social y, en ese sentido, es una síntesis de la sociedad; empero el poder del Estado es una síntesis calificada; en un sentido amplio es la principal (no la única) instancia de fuerza, autoridad, dominio y dirección sobre la sociedad, que le impone sus lineamientos legales,

institucionales y funcionales de orden y acción en beneficio de determinados grupos sociales siempre en *función de la resistencia, reacción y capacidad de poder de los grupos subalternos* (Oliver, 2005, pp. 12-13).

Es necesario, por tanto, entender al poder político más allá de la imposición unilateral de la fuerza, la coerción, el dominio, la administración o la dirección de los aparatos y las instituciones del poder del Estado sobre la sociedad, para entenderlo como una relación de dominio y resistencia.

“El poder político es, por lo mismo, una relación y una correlación de dominio y hegemonía entre distintas clases y grupos sociales (fuerza e imposición entrelazada con dirección e influencia) que se hace y se rehace constantemente [...]” (Oliver, 2005, p. 13).

Entonces, si el otro elemento del poder como relación –además de la coerción, la fuerza y la autoridad–, lo componen la resistencia, reacción y capacidad de poder de los grupos subalternos, los movimientos sociales constituyen un elemento central para conocer esa correla-

ción y para saber que el poder del Estado no es el único poder existente, y que los elementos del poder político se encuentran diseminados en los distintos espacios de la vida social (Oliver, 2005, p. 13). Uno de esos espacios públicos de poder lo representan, precisamente, los movimientos sociales que son capaces de frenar o vetar decisiones gubernamentales, de crear mecanismos de autorepresentación y toma de decisiones y de construir nuevas relaciones sociales que poco a poco se van alejando de la relación de dominación propia de la visión del poder centrada exclusivamente en el Estado. De ahí que, por ejemplo, la estrategia de estos nuevos movimientos empieza a ser la construcción de poderes contrapuestos al estatal, comenzando a haber una renuncia a la toma del poder político estatal como la única vía posible de cambio social. En este sentido, para Raúl Zibechi (2002), por ejemplo, “[...] la toma del poder (estatal) es apenas una táctica, un medio más de maniobra, pero no ya el objetivo final, la meta a la que debemos llegar” (p. 129). La idea central consiste en que los movimientos sociales luchan contra la concentración del poder y la suposición de que éste

*El movimiento indígena yendo más a fondo plantea que la nueva distribución del poder, incluyendo los nuevos mecanismos de representación, no pasa necesariamente “[...] por la conquista del poder estatal, sino por algo mucho más difícil: fundar una cultura del no-poder, de la difuminación del poder o de la transformación del poder-dominación en poder-capacidad”*

sólo puede estar en unas cuantas manos. Por ello, plantean la necesidad de desconcentrar ese poder y saber que puede tener varios centros, uno de los cuales se encuentra precisamente en la sociedad y los grupos que sufren la dominación, pero que a la vez pretenden superarla en un primer momento resistiéndola y en un segundo momento subvirtiéndola con la construcción de sus propios espacios de poder. El movimiento indígena, yendo más a fondo, plantea que la nueva distribución del poder, incluyendo los nuevos mecanismos de representación, no pasa necesariamente

“[...] por la conquista del poder estatal, sino por algo mucho más

difícil: fundar una cultura del no-poder, de la difuminación del poder o de la transformación del poder-dominación en poder-capacidad” (Zibechi, 2002: p.130).

A decir de Raúl Zibechi (2002), uno de los logros más importantes que han conseguido los movimientos sociales en América Latina, entre ellos el zapatismo, ha sido, “[...] la creación de formas de representación del movimiento social creando una institucionalidad propia, distinta y separada de la del Estado”, como es el caso de los “espacios de debate y decisión” (p. 131) que representan los MAREZ y las JBG. Estos movimientos contribuyen a la construcción de “Un sujeto social capaz de combatir en todos los terrenos debe ocupar en algún momento el espacio público” (Zibechi, 2002: p. 131). Ello implica la creación de espacios de poder alternativo que se opongan al poder existente, el cual se sustenta en la dominación y adquiere comúnmente la forma estatal. Entonces, la existencia de poderes duales es una constante en las nuevas luchas latinoamericanas y es un fenómeno que están propiciando sobre todo los movimientos sociales más radicales, que tienen



Archivo fotográfico CCH

una estrategia de cambio social alejada de las visiones tradicionales de la izquierda, como podemos verla en el caso del zapatismo. Siguiendo al mismo Zibechi (2002),

“[...] la multitud” expresada en los movimientos sociales no puede ser representada por las estructuras estatales so pena de ser manipuladas y dominadas y de perder tanto sus rasgos identitarios, así como de arriesgar sus propias estructuras y espacios de poder creados y las bases de las nuevas relaciones sociales que conllevan. Sin embargo, en ciertos momentos tácticos se tienen que aceptar

dichas estructuras de representación y hacer alianzas con organizaciones y partidos políticos con los que se tenga cierta afinidad ideológica y de acción, sobre todo en los momentos críticos en los que la derecha pretende adueñarse del poder del Estado. En otros casos, los movimientos deben buscar su independencia y autonomía en relación al poder estatal y al poder político representado principalmente por los partidos políticos” (Zibechi, 2002: p. 131).

A pesar de ello, insiste el autor, “La forma multitud tiene una enorme ventaja: no es maleable, sólo es autoconvocable luego de largos debates que suelen incluir acuerdos en forma de consenso” (Zibechi, 2002: p. 132). Por ello, la multitud –entendida como categoría política que incluye sobre todo a los sectores organizados de la sociedad que sufren la dominación y que se diferencian sustancialmente de la forma masa–, se aleja cada vez más de las formas institucionales de representación, como los partidos políticos que sólo se acercan a los movimientos sociales en momentos de coyuntura electoral, por lo que su alejamiento

y contraposición con el Estado y sus instituciones se hace cada vez más irreconciliable. Ello obliga a los movimientos sociales a crear sus propios espacios de representación y agregación de intereses y demandas, que necesitan a su vez mecanismos nuevos para la toma de decisiones colectivas que incluyen, a la vez, mecanismos más democráticos.

Para Aguirre Rojas (2007) la creación de contrapoder social en el zapatismo, que implica la modificación radical "del modo y las formas del poder político", se puede resumir en el principio zapatista del "mandar obedeciendo", según el autor, ya que,

"[...] al *reunificar* las funciones del mando y la obediencia, y al deslocalizar y reubicar la función del mando, ya no en los 'gobernantes' sino ahora en la base pirámide de los 'gobernados', se revolucionan de tal modo las relaciones de poder estatal y político, que ya no resulta posible seguir hablando de la vieja política tradicional (sino) de 'otra política'".

Ello implica la modificación "total y profunda de la esencia del poder estatal y del poder político, que explica entonces la razón por la cual

los neozapatistas han insistido en que, para ellos, *no se trata simplemente de 'tomar el poder', sino más bien de revolucionarlo radicalmente*" (p. 82). Es decir, de lo que se trata no es de tomar el poder estatal y usarlo para fines distintos, ni tampoco tomar el poder político para hacerlo funcionar ahora en beneficio del pueblo,

[...] sino más bien de *revolucionar radicalmente* tanto el aparato estatal, como a todas las relaciones y estructuras políticas, *destruyendo* al antiguo Estado, y *eliminando* las viejas formas de ejercicio de la política, para instalar en su lugar un *nuevo modo de administrar* los problemas colectivos de la comunidad, y también una *nueva forma de gestionar* los asuntos públicos en general (Aguirre Rojas, 2007: p. 83).

Lo mismo sucede con el poder político, de lo que se trata es de "revolucionar radicalmente" el modo mismo de concebir y ejercer la política, ello implica desmitificar la idea de que la política es una actividad sofisticada reservada para un pequeño grupo y, por el contrario, verla como una actividad sencilla

que puede ser ejercida por todos; la idea de que la política es algo reservado a ciertos tiempos específicos (como las propias elecciones) y, en contraparte, verla como algo cotidiano; ver a la política como una actividad que se debe desarrollar solamente en parlamentos, palacios o lugares privilegiados para considerarla una actividad que se puede ejercer y practicar “en todos los espacios humanos”; y por último, desmitificar la idea instrumental de la política en el sentido de que “el fin justifica los medios” para considerarla una actividad en la que “los medios cuentan tanto como los fines” (Aguirre Rojas, 2002: p. 84).

### **La concepción de la política, el poder y la democracia en el zapatismo**

Después del cese al fuego por los reclamos de paz que hace la sociedad civil en 1994, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se ve en la imperiosa necesidad de cambiar su discurso de la toma del poder por el de su construcción desde abajo y la lucha por la democracia como factor imprescindible para garantizar, no sólo su permanencia, sino para romper el

aislamiento de la clandestinidad. Se trataba de un momento difícil que obligaba a realizar cambios para los que no se habían preparado y que los ponían ante la oportunidad de:

[...] aprender y actualizarse mediante su contacto con la amplia amalgama de sectores sociales que se acercan a ellos: aprenden del movimiento indígena nacional, del movimiento campesino, del movimiento urbano popular, de los sindicatos, de los intelectuales, de los artistas, de las feministas, de las organizaciones no gubernamentales. Es cuando el EZLN construye su propuesta democrática e incorpora en su discurso términos como la tolerancia y la inclusión: para los zapatistas la democracia se transforma en medio y fin del proceso de transformación de la sociedad (Pérez, 2002: p. 280).

El zapatismo ha avanzado desde la insurrección armada hasta la actualidad hacia una lucha democrática que se ha hecho extensiva a los diversos sectores de la sociedad civil. La democracia ha sido concebida por los zapatistas como un medio y como un fin. Sería, en términos





Archivo fotográfico CCH

generales “[...] un modo de gestión integral de la sociedad, que comprende un conjunto de prácticas de transformación cotidiana, que perfilan un tipo distintivo de ética y de cultura política” (Machuca, 1998: p. 20). Como plantea Machuca (1998):

“El zapatismo, ha comenzado por levantar desde el principio las bases de una *socialidad democrática*, hacia un modo distinto de concebir la política misma, con lo que abre las perspectivas sobre un horizonte menguado, logrando sacudir la conciencia nacional a pesar de todos los pronósti-

cos adversos” (p. 16).

En la primera Declaración de la Selva Lacandona los zapatistas enarbolaron la demanda política de la creación de “un gobierno de transición”, entendido éste como la vía más adecuada para que nuestro país accediera a la democracia y se pudieran cumplir sus demás demandas sociales, tanto para los indígenas como para el resto de la sociedad. Posteriormente, en la IV Declaración de la Selva Lacandona hacen un replanteamiento y lanzan la propuesta para la construcción de “el proyecto de la transición a

*El objetivo principal de la democracia por la que luchamos los zapatistas es una nueva relación entre los gobernantes y los gobernados, lo que nosotros mandamos el mandar obedeciendo. Hasta ahora en el mejor de los casos la democracia representativa o la democracia electoral se refiere a los ciudadanos participando en un proceso electoral*

la democracia" como medio para construir otro proyecto de nación muy diferente al encabezado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el pretendido por el Partido Acción Nacional (PAN), (IV Declaración, puede verse en Almeyra, 2006: pp. 183-190). El zapatismo ha hecho de la política no sólo la piedra angular de su movimiento, sino de su praxis cotidiana; la han incluido no sólo para criticar al Estado y proponer su transformación, sino para ejercerla a su manera en las comunidades indígenas, de ahí que no ha sido gratuita su insistencia "[...] en la necesidad de crear una nueva relación y una nueva cultura política" (Kanousi, 1998: p. 13).

Los zapatistas pudieron expresar la demanda de democracia, como un concepto que va más allá del sufragio universal, como una transformación de fondo en la que se apliquen mecanismos que hagan efectiva la democracia directa y participativa, incorporando canales institucionales que recojan y satisfagan las demandas populares. Proponen el establecimiento de figuras como el referéndum, plebiscito, acción popular y la revocación del mandato. Es decir, proponen un gobierno que ejerza su mandato sobre la base de la consulta permanente a sus representados, así como los espacios institucionales para rendir cuentas de su gestión al pueblo, todo lo cual se traduce, finalmente, en lo que ha sido no sólo un lema, sino un ejercicio entre los zapatistas: "mandar obedeciendo" (Aragón, 1998: p. 65).

Las demandas específicas del EZLN de transitar a la democracia, crear una nueva Constitución y acabar con el régimen de partido de Estado, así como con el régimen corporativo y con el presidencialismo autoritario, fueron planteadas como

condiciones mínimas para que nuestro país pudiera acceder a una democracia representativa con instrumentos de participación directa y con incidencia real en el mejoramiento de las condiciones de vida y en las relaciones y prácticas sociales. En el 2001, en voz del propio Subcomandante Marcos (EZLN, 2001), el proyecto de nación de los zapatistas podía ser resumido como firma el Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (CCRI-CG-EZLN) sus comunicados, es decir, "[...] como una nación con democracia, libertad y justicia" y abunda: Refiriéndose a la democracia:

'En la democracia no sólo nos referimos a la democracia electoral. Quiero decir que la lucha por la democracia en México es la lucha también porque haya elecciones limpias, transparentes, equitativas, pero va más allá. No puede limitarse sólo a los tiempos electorales o sólo al aspecto electoral y toque a otras partes de otra vida política de nuestro país. El objetivo principal de la democracia por la que luchamos los zapatistas es una nueva relación entre los gobernantes y los go-

bernados, lo que nosotros mandamos el mandar obedeciendo. Hasta ahora en el mejor de los casos la democracia representativa o la democracia electoral se refiere a los ciudadanos participando en un proceso electoral [...]. En la nueva relación que nosotros estamos proponiendo, esa democracia representativa tiene que balancearse, tiene que enriquecerse con la democracia directa, con la participación continua de los ciudadanos no sólo como electores o como consumidores de propuestas electorales, sino también como actores políticos'. Refiriéndose a la libertad, 'Nosotros cuando decimos que queremos un México libre, lo queremos libre de las presiones económicas, libre de los dictámenes financieros o de las estrategias supranacionales que deciden políticas nacionales o políticas internas. Nosotros pensamos pues que las decisiones que afectan a los mexicanos deben ser tomadas por los mexicanos.'

Refiriéndose a la justicia, 'En cuanto nos referimos a la justicia, a un México justo, nos referimos a justicia en los dos sentidos: justicia en la vida, en el acceso a

los medios necesarios para vivir, a un salario justo, a la vivienda, a la alimentación, a la salud, a la educación, a los derechos políticos, a la tierra; y por otro lado, a la justicia en cuanto administración de la justicia, a la sanción que la sociedad da a los que delinquen. Es claro que en nuestro país la justicia está para garantizar impunidad a los que más tienen y para administrar la injusticia a los que no tienen nada. No hay una administración justa de las leyes en nuestro país y se aplican con discriminación' (EZLN, 2001).

Posteriormente, saliéndose del ámbito del deber ser y luego de la experiencia de las JBG y el lanzamiento de la nueva etapa de su lucha conocida como la "otra campaña", el movimiento zapatista, en voz del EZLN y del Subcomandante Marcos, realizó una fuerte crítica a todo el sistema político, principalmente al gobierno, a los partidos políticos (Marcos, 2005) y a la democracia electoral representativa, en la que se puede leer una radicalización del discurso y de la práctica del movimiento que les permita delinear y reafirmar su proyecto político y expresarlo al grueso de la



sociedad con la finalidad de crear un movimiento más amplio que retome la experiencia del mandar obedeciendo de las comunidades indígenas zapatistas que refuerzan cotidianamente su proyecto autónomo. A decir de Ana Esther Cedeña (2001):

"El EZLN es simultáneamente una organización política y militar. Como ejército lucha por derrotar la guerra, por crear las condiciones que hagan prescindibles los ejércitos, las condiciones que le permitan desaparecer diluyéndose en la construcción de una



Archivo fotográfico CCH

ciudadanía posible [...]. Como organización política lucha por desdibujar las fronteras que hacen de lo político un espacio restringido. La política, con un profundo sentido ético, es el arma de la paz porque constituye el único espacio posible de un acuerdo en un mundo formado por diferencias. La democracia que reconozca la inevitabilidad de la diferencia y encuentre un modo digno de convivir con ella [...]" (pp. 163-164).

Uno de los resultados del acercamiento con la sociedad civil y

lo que llaman nueva concepción de la democracia, desde el cese al fuego en 1994 y hasta la actualidad, consiste en que:

El EZLN tiene un alcance nacional e internacional: se mueve en un terreno regional, mientras articula y sincroniza su postura y sus demandas sobre los problemas regionales de los pueblos indios con las democráticas nacionales. Planteando -en un doble registro- que, si bien la solución democrática del país, pasa por el de los pueblos indios, la solución última de éste requiere a su vez de la lucha contra el neoliberalismo; la transición a la democracia y la refundación nacional como su objetivo fundamental (Machuca, 1998: p. 47).

Para Guillermo Michel (2001) el zapatismo "no sólo es una teoría ética sino una praxis cotidiana" (p. 19), un cambio del mundo que inicie con un cambio desde los mismos sujetos, como lo expresaron los mismos zapatistas en un comunicado de mayo de 2005: "No estamos proponiendo una revolución ortodoxa, sino algo mucho más difícil: una revolución que haga posible

la revolución" (Millán, 2007). En la segunda Declaración de la Selva Lacandona no sólo dejan clara su postura de ruptura con el "mal gobierno" como preludio para las formas autonómicas de organización política, sino que dan a conocer su idea política del mandar obedeciendo, ahí se lee:

Nada aceptaremos que venga del corazón podrido del mal gobierno, ni una moneda sola, ni un medicamento, ni una piedra, ni un gramo de alimento, ni una migaja de las limosnas que ofrece a cambio de nuestro digno caminar [...]. No recibiremos nada del supremo gobierno. Aunque aumenten nuestro dolor y nuestra pena, aunque la muerte siga con nosotros en mesa, tierra y lecho, aunque veamos que otros se venden a la mano que los oprime, aunque todo duela [...] no aceptaremos nada, resistiremos [...]. Resistiremos hasta que el que mande, mande obedeciendo [...] (CCRI-CG-EZLN).

La concepción de democracia de los indígenas zapatistas también está caracterizada por la diferenciación clásica entre democracia

directa y representativa; en el documento elaborado como propuesta para la mesa dos de los diálogos de San Andrés el EZLN proponía: la existencia de un modelo socioeconómico y democracia (EZLN, 2001b); participación de las organizaciones ciudadanas y nueva cultura política; democracia y dinámica de las organizaciones sociales, las organizaciones de las mujeres y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG); nuevas formas de participación política para ejercer la democracia semidirecta; y formas de gobierno indígena y autonomía. Cabe resaltar que en los hechos los indígenas adoptan formas de gobierno directas y la participación en asambleas y la revocación del mandato como formas representativas como las propias Juntas de Buen Gobierno (JBG) y los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ). Para los zapatistas "[...]

el asunto de la democracia no es un ideal abstracto o que tenga que ver únicamente con el sistema político vigente. Interesaba también lograr la democratización interna de las organizaciones participantes. Más aún, la democracia debía extenderse y practicarse, aunque de maneras

diferentes, en organizaciones sociales de corte tradicional" (Míllán, 2007: pp. 311-312).

Una característica importante del movimiento zapatista que podemos observar a partir de la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona es su posición de renunciar a la toma del poder político y, por el contrario, plantear su construcción desde abajo, lo que le ha generado, por un lado, autoridad moral en muchas organizaciones de la sociedad civil –sobre todo aquellas que no confían plenamente en los procesos electorales y, por lo tanto, no participan en ellos–; por el otro, pérdida de legitimidad en organizaciones y grupos sociales y políticos que, teniendo una simpatía por el movimiento zapatista, están convencidos de que la vía institucional partidista es la única opción de luchar y obtener el poder político. En esta perspectiva, la idea de no luchar por el poder político y, por el contrario, construirlo desde la base, parte de la idea de que: "No basta con tomar el poder. Siendo el poder una especie de relación social, se hace preciso transformarlo. Al integrar el poder como concepto a la categoría de 'relaciones sociales',

sucede que, aun habiendo destruido el aparato de Estado, las relaciones de poder acabarían siendo reconstruidas a nivel del tejido social" (Machuca, 1998: p. 30).

Esta posición relacional del poder es importante porque pone énfasis en el problema central identificado por los zapatistas: que en todo caso el poder existe con o sin el Estado y de lo que se trata entonces es de subvertir la relación histórica de dominación donde el gobierno manda y el pueblo obedece por una relación donde el pueblo, como soberano y portador de la *potestas*, se convierte en un funcionario que manda obedeciendo a sus representados, bajo esta idea:

Los zapatistas renunciaron a la idea de una vanguardia, a la mera lucha política y a la toma clásica del poder y plantearon la necesidad de promover la participación de diversos actores sociales, de reconocer la experiencia y las necesidades de otros, y de reunificar las esferas de la vida humana que la modernidad ha disociado. De esta manera, la demanda de reunificar la vida cotidiana, la economía, la política, la cultura y lo militar,

fue enarbolada al mismo tiempo que la necesidad de instaurar un sistema social negociado y decidido por todos (Betancourt, 1998: p. 86).

Es evidente que la posición zapatista frente al Estado ha cambiado, lo mismo que frente a los partidos políticos en las distintas etapas e iniciativas e, incluso, frente a la propia sociedad civil. Lo mismo ha sucedido con su idea de política, democracia y poder, entre otras prácticas políticas importantes. Entender estos cambios es de suma importancia pues no sólo forma parte del proceso de aprendizaje colectivo del zapatismo, sino que nos ayudará a comprender las aparentes contradicciones y paradojas en sus iniciativas políticas, como ser la "Otra campaña", donde renuncian a la posibilidad de luchar por el poder político del Estado y deciden construirlo democráticamente en sus territorios o como está sucediendo a partir de finales del 2016 donde, junto con el Congreso Nacional Indígena (CNI), pretenden participar en el proceso electoral de 2018 mediante una candidatura independiente de una mujer indígena. El aprendizaje político del

movimiento zapatista a partir de su experiencia política local y de su relación con otros actores sociales y políticos, nacionales y extranjeros ha generado en todo caso diversas iniciativas políticas –a veces incluso contradictorias–, lo que sí es un hecho es que todas ellas han sido producto de una discusión y decisión colectivas con un fuerte fundamento democrático. En todo caso, la importancia de la posición zapatista frente al poder adquiere una relevancia central para entender su praxis, por lo que a su análisis dedicaremos las siguientes páginas.

### **Construir el poder desde abajo**

Desde la fundación del EZLN en 1983 hasta la última iniciativa política que pretende postular a una mujer indígena a las elecciones presidenciales de 2018, pasando por iniciativas como la "Marcha del color de la tierra" en el 2001 o la "Otra campaña" del 2006, el zapatismo ha tenido distintas concepciones y prácticas del poder que han tenido que ver tanto con sus tácticas y estrategias en las distintas coyunturas políticas por las que ha pasado el movimiento, como con sus acercamientos con los distintos actores



sociales y políticos, que van desde las propias comunidades indígenas –de muy variadas y distintas etnias– hasta los grupos más diversos de la sociedad civil nacional y extranjera. Los cambios del EZLN en la concepción del poder han tenido distintos móviles, el principal es el aprendizaje que sus fundadores tuvieron de los pueblos indígenas, lo que fue cambiando no sólo su concepción del cambio social, sino de las formas y medios para conseguirlo. Según el propio Marcos reconoce:

[...] lo que en 1984 era una guerrilla revolucionaria de corte clásico (levantamiento armado de las masas, toma del poder, instauración del socialismo desde arriba, [...] purgas, etcétera, en fin, un mundo perfecto), para 1986 ya era un grupo armado, abrumadoramente indígena, escuchando con atención y balbuceando apenas sus primeras palabras con un nuevo maestro: los pueblos indios (Marcos, 2003: p. 10).

Posteriormente, los nuevos maestros que se agregarían a los actuales sería la llamada sociedad civil. El encuentro con un amplio grupo de hombres y mujeres tanto de

México como de otras partes del mundo, que simpatizaban y hacían suyas las demandas del EZLN, fue fundamental para el viraje que el movimiento zapatista dio prácticamente después de los diálogos en la Catedral de San Cristóbal de las Casas en febrero-marzo de 1994 y que tuvo su punto culminante con la Convención Nacional Democrática de agosto de ese mismo año. Hablando de la nueva situación política del zapatismo y su cambio de visión a partir de haber conocido y recuperado la práctica política indígena basada en la colectividad; y de su acercamiento con la sociedad civil, la cual tiene diferentes formas de padecer y resistir la dominación, el Subcomandante Marcos planteó la necesidad que tienen las luchas “aisladas y olvidadas” de encontrarse y construir un “mundo donde quepan muchos mundos”. Y agregó:

Para que nosotros podamos construir eso pensamos que había que replantear el problema del poder, no repetir la fórmula de que para cambiar el mundo es necesario tomar el poder y ya en el poder, entonces sí lo vamos a organizar como mejor conviene al mundo,



Archivo fotográfico CCH

es decir, como mejor me conviene a mí que estoy en el poder. Hemos pensado que si concebíamos un cambio de premisa de ver el poder, el problema del poder, planteando que no queríamos tomarlo, esto iba a producir otra forma de hacer política y otro tipo de político, otros seres humanos que hicieran política diferente a los políticos que padecemos hoy en todo el espectro político: izquierda, centro, derecha y los múltiples que haya (EZLN, 1997: pp. 65-71).

El propio Subcomandante Marcos mencionó que en la visión política de los zapatistas "Es necesario construir una nueva *cultura política*. Esta *nueva cultura política* puede surgir de una nueva forma de ver el poder. No se trata de tomar el poder, sino de revolucionar su relación

con quienes lo ejercen y con quienes lo padecen" (Marcos, citado en Aguirre, 2007: p. 73). Esa nueva cultura política adquiere tintes democráticos cuando se centra en la participación política de los indígenas zapatistas con base en el mandar obedeciendo y cuando se afirma

cotidianamente en las actitudes, comportamiento, prácticas y procesos políticos que son, a la vez, el sustento para la construcción de su autonomía. Refiriéndose a los avatares del mandar obedeciendo y alertando sobre la necesidad de su no idealización, el Subcomandante Marcos afirma también que

"El 'mandar obedeciendo' en los territorios zapatistas es una tendencia, y no está exenta de sube-y-bajas, contradicciones y desviaciones, pero es una tendencia dominante" (Marcos, 2003: p. 33).

En el *Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo* llevado a cabo en julio de 1996, la sociedad civil asistente se hacía la siguiente pregunta: "¿Cómo se construye un poder

distinto?", a lo que respondían:

Uno de los caminos que se abre para dar respuesta a esta pregunta es el de reconocer que el poder debe estar en la sociedad misma. Las formas de ejercicio del poder se han visto tradicionalmente dentro de la esfera del Estado, del gobierno. Replantear esta concepción y trasladarla a la sociedad permitirá crear contrapesos que pongan límites al poder. Condicionar toda toma de decisión al análisis de la sociedad a través de referéndum y plebiscitos como mecanismos para llevar a la práctica el mandar obedeciendo. Esto nos exige mantener una política clara y de principios (EZLN, 1997: p. 59).

Estos fueron algunos de los planteamientos sobre el poder y la democracia zapatista en 1996 que se hicieron pensando en que los gobiernos federal, estatal y municipal implementarían los cambios políticos y jurídicos necesarios para instaurar un régimen de autonomía con base en los Acuerdos de San Andrés. Sin embargo, una vez desconocidos éstos por aquellos los zapatistas empezaron la construc-

ción de su autonomía de facto y sus concepciones del poder, la democracia, la autonomía y el mandar obedeciendo se fueron enriqueciendo y enfocando tanto en una visión de cambio con perspectiva nacional, pero en mayor medida –y con mayores posibilidades de éxito– en una visión local sustentada en la práctica política del mandar obedeciendo en sus comunidades. En ese sentido, se empezaron a hacer planteamientos como el siguiente:

Cuando se piensa en el poder, en cómo se ha llegado a él y cómo se usa en beneficio propio, se abre la pregunta no sólo en torno a qué democracia queremos, sino también en torno a una nueva relación entre ética y política, tratando de que esta última se vuelva a plantear como una actividad noble que busque la organización del bienestar común. Frente al arribismo y la corrupción, frente a la burocracia y verticalidad que encierra actualmente el poder y trastoca a la democracia, se requiere echar a andar la innovadora propuesta zapatista de mandar obedeciendo, de servir y no servirse, de representar y no suplantar, de construir y no destruir, de proponer y no impo-

ner, de convencer y no vencer. Propuesta zapatista que apunta a organizaciones abiertas, horizontales e incluyentes (EZLN, 1997: p. 59).

Los miembros de la sociedad civil que participaron en el *Encuentro intercontinental por la humanidad y contra el neoliberalismo* afirmaron:

“La lucha zapatista nos ha enseñado la importancia de crear espacios de convivencia y discusión destinados a nosotros mismos, las virtudes de los principios de organización basados en el mandar obedeciendo, la importancia del significado de luchas que no pasan por el Estado nacional y que por lo mismo resultan globales, pues la articulación mundial de todas nuestras luchas en realidad nos obliga a pensarlas partiendo de la superación de las identidades nacionales definidas por los Estados. Ante la fortaleza de las redes internacionales de dominación capitalista, es necesario construir redes internacionales de insubordinación y rebeldía” (EZLN, 1997: p. 59).

Refiriéndose a las virtudes y enseñanzas del movimiento zapatista y

a su propuesta de una nueva forma de hacer política, los zapatistas y miembros de la sociedad civil afirmaron que una de ellas

“[...] es haber vuelto a pensar la política partiendo de las raíces de la lucha emancipadora. Volver a pensar la política recuperando los logros alcanzados en esta lucha nos lleva a concebirla desde la comunidad como un espacio plural, respetuoso, desde el punto de vista del proceso mismo de hacer política” (EZLN, 1997: p. 57).

Así, después de la creación de las JBG y de la iniciativa política iniciada con la otra campaña, los objetivos locales de autonomía y de democracia sustantiva fueron relacionados con la posibilidad y necesidad de cambios políticos mayores que implicaran la participación de amplios sectores de la sociedad y que fueran más allá de la transformación democrática del Estado a través de sus propias vías institucionales, así como más allá de la idea de pensar en la toma del poder político estatal como estrategia central. En los hechos los zapatistas –más que intentar tomar el poder– se dedicaron desde 1996 a construirlo desde abajo, desde su

condición marginal, aun y cuando haya sido al amparo de la Ley para el Diálogo y la Conciliación en Chiapas hecha por el Congreso de la Unión en 1995, mediante la cual el Estado mexicano no sólo dio reconocimiento legal al EZLN, sino que estableció y reconoció su zona de influencia en la que no podía intervenir (EZLN, 1997: p. 59).

En la Sexta Declaración de la Selva Lacandona lanzada por el EZLN en junio de 2005, los zapatistas, después de hacer un breve recuento del camino recorrido a través de sus principales iniciativas políticas que han enarbolado en las distintas coyunturas a partir de su emergencia pública en 1994, criticaron a la política oficial partidista y afirmaron que "esa política no sirve porque no toma en cuenta al pueblo" (VI Declaración, citada en Almeyra, 2006: p. 209). Hicieron un llamado a las organizaciones de izquierda de México a unificar la resistencia y a luchar contra el "capitalismo neoliberal globalizado" a través de un "programa nacional de lucha" y de la construcción de espacios alternativos de poder "por la vía de la lucha política y pacífica". "Vamos a tratar de construir o reconstruir otra forma de hacer política" y a demandar

"una nueva Constitución" (VI Declaración, citada en Almeyra, 2006: p. 213). Los zapatistas llamaron no a buscar "el poder", sino a "construir desde abajo y por abajo una alternativa a la destrucción neoliberal, una alternativa de izquierda para México" (VI Declaración, citada en Almeyra, 2006: p. 214). Nació así la "otra campaña" con un claro tinte antineoliberal y antielectoral y a favor de la unidad de las luchas de izquierda que, construyendo espacios de poder popular, fueran creando "un mundo donde quepan muchos mundos".

Por último, es importante señalar que la práctica autonómica zapatista, llevada a cabo en los hechos en sus comunidades, puede ser interpretada como un proyecto político que rechaza la jurisdicción y el control del Estado y lo busca sustituir. En efecto, las Juntas de Buen Gobierno procuran operar "[...] no sólo como un gobierno, sino, además, como si fuese un Estado que busca construir su autonomía dentro de lo que reclama como su 'territorio'" (Estrada, 2007: p. 543). Ello es lo que nos da la idea de poderes duales, es decir, la existencia a la vez de un poder constitucional-legal y un poder autónomo-legítimo, aunque

éste no sea reconocido oficialmente por aquél. Así, la autonomía representa un reto o desafío al Estado en la medida en que –siendo la autonomía el elemento central del proyecto político zapatista– intenta desplazar al Estado desconociéndolo y sobreponiendo a él una jurisdicción propia. Siguiendo a Guillermo Almeyra “[...] los zapatistas han evidenciado el autoritarismo de la clase política mexicana y han puesto en jaque al Estado mexicano y al poder capitalista anteponiendo un Estado paralelo y un poder libertario” (Almeyra, 2006: p. 18).

## Conclusiones

Como podemos constatar, el movimiento zapatista ha logrado construir una teoría y una praxis políticas basadas en el mandar obedeciendo, que les permite construir estructuras y relaciones sociales más democráticas y solidarias. Las JBG Y LOS MAREZ son el sustento de su autonomía que se basa en una forma diametralmente distinta de concebir el poder, la política y la democracia, con lo que contribuyen no sólo a modificar sus formas de vida y su idea de desarrollo, sino que se convierten en un ejemplo a seguir

por otros movimientos sociales, así como por la propia sociedad mexicana inmersa todavía en prácticas autoritarias que se expresan con mayor fuerza en estos tiempos electorales.

## Mesografía

- Aguirre, C. Antonio. (2007, marzo-agosto). “Generando el contrapoder, desde abajo y a la izquierda. (O de cómo cambiar el mundo, revolucionando desde abajo el poder”, en Revista *Contrahistorias, la otra mirada de Clío*, 8 (4), México: Clío.
- Almeyra, G. y Thibaut, E. (2006). *Zapatistas, un nuevo mundo en construcción*, Buenos Aires: MAIPUE.
- Aragón, A. M. (1998). “El EZLN: Una historia migratoria. Puente entre lo antiguo y lo moderno”, en D. Kanousi (comp.) *El zapatismo y la política*. México: Plaza y Valdés.
- Betancourt, A. (1998), “El zapatismo: La intervención de una modernidad alternativa”, en D. Kanousi (comp.), *El zapatismo y la política*, México: Plaza y Valdés.
- CCRI-CG-EZLN. (1994). (Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del EZLN), *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*.

- Ceceña, A. E. (2001). La marcha de la dignidad indígena, en G. Michel y F. Escárzaga (coords.) *Sobre la marcha. Análisis sobre el movimiento zapatista 1994-2001*. México: UAM-I-Rizoma.
- Estrada M. (2007). *La comunidad armada rebelde y el EZLN. Un estudio histórico y sociológico sobre las bases de apoyo zapatistas en las cañadas tojolabales de la Selva Lacandona (1930-2005)*. México: COLMEX.
- EZLN. (2001). *La marcha del color de la tierra. Comunicados, cartas y mensajes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional del 2 de diciembre del 2000 al 2 de abril del 2001*. México: Causa Ciudadana-Rizoma (comp.).
- EZLN. (2001b). *Democracia sustantiva, democracia social*, Documento presentado como propuesta del EZLN a la Mesa 2 sobre Democracia y Justicia en los Diálogos de San Andrés Sacamch'en de los Pobres. México: Berbera Editores.
- EZLN. (1997). *Crónicas intergalácticas. Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, Chiapas, México, 1996*. México: Planeta.
- Kanousi, D. (comp.). (1998). *El zapatismo y la política*. México: Plaza y Valdés.
- Machuca, J. (1998). La democracia radical: originalidad y actualidad política del zapatismo de fin del siglo XX, en D. Kanousi (comp.). *El zapatismo y la política*. México: Plaza y Valdés.
- Marcos, Subcomandante. (2005). "La (imposible) ¿geometría? del poder en México", en *La Jornada*.
- Marcos, Subcomandante. (2003). La treceava estela (sexta parte): un buen gobierno en *La Jornada*.
- Michel, G. (2001). No morirá la flor de la palabra: La utopía zapatista: teoría y praxis, en G. Michel y F. Escárzaga (coords.) (2001), *Sobre la marcha. Análisis sobre el movimiento zapatista 1994-2001*. México: UAM-I-Rizoma.
- Millán, A. (2007). *EZLN. Revolución para la Revolución (1994-2005)*. Madrid: Editorial Popular.
- Oliver, L. (2005). Presupuestos conceptuales. El poder como relación, en T. Castro, et al., (coords), *Poder y política en América Latina*. México: CELA-FCPyS-UNAM.
- Pérez, M. L. (2000). *¡Todos somos zapatistas! Alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones indígenas*. Tesis doctoral en Ciencias Antropológicas, México: UAM-I.
- Zibechi, R. (2002). Poder y representación: ese estado que llevamos dentro, en *Revista Chiapas*, núm. 13. México: IIEc-UNAM-ERA.